

DECRETO 342/1966, de 3 de febrero, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Zaragoza a don Luis Martín Tenias, Magistrado de entrada.

A propuesta de Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Zaragoza creada por Orden ministerial de veintidós de igual mes y año, a don Luis Martín Tenias, Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Huesca

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de febrero de mil novecientos sesenta y seis

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 9 de febrero de 1966 por la que se acepta la renuncia a don Ramón Alberola Such en el cargo de Juez de Menores del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Ramón Alberola Such, Juez de Menores del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid; teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado, y de conformidad con la propuesta de la Sección IV de ese Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio acuerda aceptar la renuncia presentada por el mismo del referido cargo, agradeciéndole los servicios prestados a la Obra de Protección de Menores.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.

ORIOLO

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don Alberto Francisco Ruiz Arechavaleta en el cargo de Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Alberto Francisco Ruiz de Arechavaleta, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Vitoria, y de conformidad con la propuesta de la Sección IV de ese Consejo Superior de Protección de Menores,

Esta Subsecretaria acuerda declararle en situación de excedencia voluntaria, regulada en el apartado décimo de la Orden de este Departamento de 25 de abril de 1949.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1966.—El Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios del Consejo Superior de Protección de Menores.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 343/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don José Muslera González-Burgos.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don José Muslera González-Burgos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 344/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Angel Enriquez Larrondo.

Por existir vacante en la escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Angel Enriquez Larrondo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día de la fecha continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 345/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don José Vega Rodríguez, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar.

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don José Vega Rodríguez nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Séptima Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 346/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Fulgencio Coll de San Simón.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Fulgencio Coll de San Simón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 347/1966, de 28 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Federico López del Pecho.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Federico López del Pecho, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veinticinco del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA